



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° __7.670.-_/

MAT. : APRUEBA CADUCIDAD DE
CHEQUES.

LAJA, Septiembre 29 de 2016.

VISTOS:

- 1.- Comprobante de movimientos contables N° 820 de fecha 20/09/2016.
- 2.- Comprobante de movimientos contables N° 819 de fecha 20/09/2016.
- 3.- Comprobante de movimientos contables N° 818 de fecha 20/09/2016.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la caducidad de los siguientes cheques y emisión de nuevos documentos, cumplido los procesos administrativos correspondientes:

N° CHEQUE	CUENTA	NOMBRE CONTRIBUYENTE	VALOR \$	FECHA VENCIMIENTO
6019592	54909000061	CARMEN GLORIA CONTRERAS JARA	1.203.-	26/09/2016
6826185	54909000044	CARMEN GLORIA CONTRERAS JARA	801.-	26/09/2016
0026525	54909005941	CARMEN GLORIA CONTRERAS JARA	14.738.-	26/09/2016

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Dirección de Control
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM.